



<b>SEGUIMIENTO A:</b>	<b>Plan de mejoramiento producto de la Auditoria Seguimiento a Recursos transferidos a terceros 2020</b>				
<b>CORRESPONDIENTE AL MES DE:</b>	<b>ENERO</b>	<b>DE:</b>	<b>2021</b>		
<b>OBJETIVO DEL INFORME:</b>	Hacer seguimiento al nivel de avance y cumplimiento de las acciones formuladas en el plan de mejoramiento producto de la Auditoria Seguimiento a Recursos transferidos a terceros 2020.				
<b>ALCANCE DEL INFORME:</b>	Seguimiento realizado en el mes de febrero de 2021 correspondiente al corte del mes de enero de 2021,				
<b>PROCESO:</b>	ES-CP-002 Evaluación y Seguimiento	<b>ARTICULACION CON EL MECI:</b>	Monitoreo y seguimiento		
<b>MARCO NORMATIVO EN CASO QUE APLIQUE:</b>	Ley 87 de 1993, Artículo 12, Literal K, Verificar que se implementen las medidas respectivas recomendadas.				
	<b>ACTIVIDADES REALIZADAS</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>N.A</b>	<b>OBSERVACIONES / COMENTARIOS</b>
	Verificaciones documentales físicas o en aplicativos		X		
	Documentos soportes	X			Revisión de los formatos de seguimiento de plan de mejoramiento por cada dependencia.
	Confirmación de información con la dependencia			X	
	Se informa al funcionario responsable de la dependencia sobre las observaciones, resultado del seguimiento			X	
	Se obtuvo respuesta a las comunicaciones enviadas por la OCI	X			El 9 de febrero se solicitó por medio de correo electrónico el seguimiento al plan de mejoramiento, a las dependencias: -Dirección de Mipymes -Dirección de Productividad y Competitividad -Oficina Asesora de Planeación Sectorial Se recibió respuesta en los términos establecidos.
	<p><b>Dirección de Mipymes:</b></p> <p>La Dirección de Mipymes reportó el siguiente avance:</p> <p><u>Acción No. 20-057:</u> Se procedió a revisar la información preparada para el informe o resumen ejecutivo que debe subirse al SPI en el mes de enero de 2021 correspondiente al proyecto de inversión "Implementación de procesos de desarrollo económico local para la competitividad estratégica nacional"; lo cual consta en la ayuda de memoria de fecha 29 de enero de 2021, en el documento elaborado por la supervisora del Otrosí No. 1 y en el mismo resumen ejecutivo.</p>				



<b>Desarrollo del Seguimiento:</b>	<p><u>Acción No. 20-069:</u> "La supervisora del Otro sí No. 1, revisó previamente la información a suministrar para que haga parte del informe o resumen ejecutivo del mes de enero de 2021 del proyecto de inversión "Implementación de procesos de desarrollo económico local para la competitividad estratégica nacional"; lo anterior corresponde a los controles incorporados al interior de la Dirección de Mipymes para evitar cruce de archivos en el cargue respectivo del informe al subirlo al SPI. Las actividades constan en la ayuda de memoria de fecha 29 de enero de 2021, en el documento elaborado por la supervisora del Otrosí No. 1 y en el mismo resumen ejecutivo."</p> <p>Para las acciones No.20-065 y 20-066 se informa que a la fecha no presenta avance ya que no se ha cumplido la termino para la presentación de los informes de supervisión..</p> <p><b>Dirección de Productividad y Competitividad:</b></p> <p>La dirección de Productividad y Competitividad informó que las acciones Nos. 20-058, 20-059, 20-063 y 20-067 no presentan un avance significativo ya que se esta esperando la información para realizar los informes de supervisión.</p> <p><b>Oficina Asesora de Planeación Sectorial:</b></p> <p>La OAPS informó el siguiente avance:</p> <p><u>Acción No. 20-070</u> presenta avance del 10% e indica: "Se está analizando el alcance real del procedimiento de seguimiento a metas por recursos transferidos a terceros, por cuanto en 2021 el presupuesto correspondiente a a Artesanías de Colombia también ingresa al MinCIT y se efectúa transferencia..".</p> <p>Las acciones Nos. 20-71, 20-072, 20-073 reportan avance del 0%. Para la acción No. 20-071 informan "<i>Una vez se defina el alcance del seguimiento a efectuar por parte de la OAPS en el marco del Procedimiento, se procederá a realizar la actualización del mismo</i>" y para las acciones Nos. 20-072 y 20-073 informan: "<i>Han existido demoras en la contratación que han impedido contar con la persona que se encargará de administrar el tema de riesgos dentro de la OAPS. Una vez sea contratada se procederá a revisar el compromiso establecido</i>".</p>
------------------------------------	--

<b>Observaciones:</b>	No se presentan observaciones para el periodo evaluado
-----------------------	--

Generó plan de mejoramiento: Si _____ No <u>  X  </u>	No. Observaciones: 0
<b>ELABORADO POR:</b>  <b>LINA MARÍA OTALORA PEÑA</b> Profesional Universitario Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MinCIT)	<b>APROBADO POR:</b>  <b>DIEGO GUSTAVO FALLA FALLA</b> Jefe de la Oficina de Control Interno Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MinCIT)
	<b>FECHA DE APROBACION:</b> <u>  19/02/2021  </u>

